ACTA DE LA APERTURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2021 POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO "DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS", DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL ART. 159.6 DE LA LCSP PARA EL "SERVICIO PARA EL DISEÑO, EDICIÓN, MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN Y EMBOLSADO DE LOS CUADERNILLOS DE LOS EXÁMENES PRÁCTICOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO." CONTR 2021 227859.

En Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 4 de mayo de 2021, en la sede de la Consejería de Educación y Deporte, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne el órgano de contratación para la calificación de la documentación contenida en el sobre único "DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" de conformidad con la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

Asisten a este acto D. Baltasar Quintero Álvarez (Jefe de Servicio de Gestión Económica y Contratación) y D. Antonio Alberto Barrada Abís (Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación).

Se comprueba que las empresas que se han presentado a la licitación mediante el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), dentro del plazo establecido para ello, y cuya finalización era a las 15:00h del día 3 de mayo de 2021 son CORIA GRAFICA S.L. y GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA.

Así pues, constatado que las ofertas han sido presentadas en tiempo y forma, a continuación por el Jefe de Servicio de Gestión Económica y Contratación se ordena la apertura del SOBRE ÚNICO en el que se contienen, además de la declaración responsable, la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas a que se refiere el apartado 9.2. f) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La oferta presentada es la que sigue:

CORIA GRAFICA S.L.

Se compromete a ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de 32.684,50 euros, treinta y dos mil seiscientos ochenta y cuatro euros y cincuenta céntimos, IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de 6.863,75 euros, seis mil ochocientos sesenta y tres euros y setenta y cinco céntimos.

Conceptos por modelos de examen	**Importe máximo por modelo (excluido IVA)**	**Nº de modelos distintos de examen**
Diseño, edición y maquetación de los modelos de examen	159,91	106
Conceptos por impresión cuadernillos de examen	**Importe máximo por millar (excluido IVA)**	**Nº de cuadernillos**
Cuadernillo completo A3 a doble cara en blanco y negro	245,00	42.000
Cuadernillo completo A3 a doble cara a color	330,00	10.000

Es copia auténtica de documento electrónico

Impresión de partituras	75,00	1.000
Suministro de papel pautado A3	55,00	600
Suministro de papel pautado A4	25,00	1.300
Grabación de CD	1.750,00	200
Manipulación y preparación de los cuadernillos para su envío	30,00	52.500
Conceptos por tribunales	**Importe máximo unitario (excluido IVA)**	**Nº de etiquetas**
Etiquetas para la identificación de los sobres	0,14	561

MEJORA

*Reducción del tiempo de impresión de la prueba de seguridad al establecido en el PPT (**20 horas**) en el caso de que ocurriera alguna incidencia en una determinada especialidad.

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA

Se compromete a ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de 15.487,82 € (QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE euros con OCHENTA Y DOS céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 3.252,44 € (TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS euros con CUARENTA Y CUATRO céntimos).

Conceptos por modelos de examen	**Importe máximo por modelo (excluido IVA)**	**Nº de modelos distintos de examen**
Diseño, edición y maquetación de los modelos de examen	100,80	106
Conceptos por impresión cuadernillos de examen	**Importe máximo por millar (excluido IVA)**	**Nº de cuadernillos**
Cuadernillo completo A3 a doble cara en blanco y negro	39,48	42.000
Cuadernillo completo A3 a doble cara a color	47,88	10.000
Impresión de partituras	22,90	1.000
Suministro de papel pautado A3	31,42 **(1)** 18,85 **(2)**	600

Es copia auténtica de documento electrónico

Suministro de papel pautado A4	26,47	1.300
Grabación de CD	2160 **(1)** 432 **(2)**	200
Manipulación y preparación de los cuadernillos para su envío	40,50	52.500
Conceptos por tribunales	**Importe máximo unitario (excluido IVA)**	**Nº de etiquetas**
Etiquetas para la identificación de los sobres	0,05642	561

1 Valoración correspondiente al Importe máximo por millar (precio unitario x 1.000).

2 Valoración correspondiente al importe unitario por la cantidad real solicitada.

MEJORA

Reducción del tiempo de impresión de la prueba de seguridad respecto al establecido en el PPT (24 horas), en el caso de que ocurriera alguna incidencia en una determinada especialidad, en un periodo igual o inferior a 20 horas.

Examinada la documentación, se realiza la siguiente observación:

Las empresas licitadoras (CORIA GRAFICA S.L. y GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA) han realizado una oferta económica con respecto al modelo del Anexo V del PCAP que requiere una aclaración para aceptar las ofertas mencionadas en el procedimiento de licitación, por lo que se acuerda solicitar documentación al respecto, concediéndoles un plazo de tres días naturales para la justificación de la misma.

Se levanta la sesión, siendo las 9:15 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

El Jefe de Servicio de Gestión Económica y Contratación — Sección de Contratación

Fdo.: Baltasar Quintero Álvarez — Fdo.: Antonio Alberto Barrada Abís

Es copia auténtica de documento electrónico